

En la ciudad de Guayaquil, en Mirtos 617 y Ficus, Urdesa central, del día 13 de Abril del 2016, siendo las 11H00, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Prospermaxa S.A.:

El Señor Victor Oscar Aguilera, con 2,700 acciones ordinarias y nominativas.

La Señora Maria Auxiliadora Hansen Vik, con 2,700 acciones ordinarias y nominativas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas (en donde existe el detalle de los accionistas presentes en la misma) se encuentra presente los accionistas y por lo tanto la asamblea está en condiciones de sesionar. También está presente la Srta. Patricia Pesantes Saona, en calidad de Secretaria de dicha junta

Hallandose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados financieros
- 3) Resolución sobre la no distribución de utilidades entre los accionistas.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.

La Gerente General, Sra. Maria Auxiliadora Hansen Vik, hace uso de la palabra presentando el informe de su gestión en el año 2015.

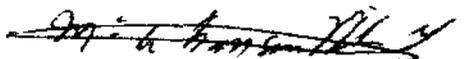
Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobarlo en su totalidad. También se pone en consideración el informe del Comisario, el cual, una vez leído es aprobado en su totalidad.

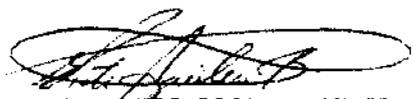
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2015. Luego de su revisión y análisis, se procede aprobarlo en su totalidad. La compañía obtuvo una utilidad debida la producción constante y a la fijación de precios

3. Resolución sobre la no distribución de utilidades entre los accionistas, para fortalecer el patrimonio y liquidez de la empresa.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 12H15.


MARIA AUXILIADORA HANSEN VIK
Gerente General


ING. VÍCTOR OSCAR AGUILERA
Accionista

PATRICIA PESANTES SAONA
Secretaria AD-HOC